

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancilleria, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matias Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0294

FECHA: 06-Sep-2022

00012

SUMINISTRANTE: LUIS RODRIGO GIAMMATTEI BERGANZA

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Telé fono : \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
8	CAFE EN GRANO: CAJAS que incluye:  2 botes de vidrio transparente de Café Súper Premium variedad Gesha presentación 200grs cada uno y un molino manual, estos 3 artículos mencionados dentro de caja.  ENTREGA: Coordinar con la Administradora de la Orden de Compra.	36.16000	289.28000	2022-0386
			\$ 289.28000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 28000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 4065

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga  
Directora General UACI  
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres  
Acuerdo No. 2538/2021  
AUTORIZACION

Santiago Méndez Reyes  
Director de la Unidad Financiera Institucional  
DIRECTOR DAF

